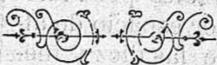


Precio de suscripción:

0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

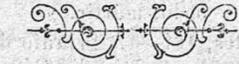
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales

Pago adelantado

Administración

Santa Clara, 28



¿SERÁ UN BIEN?

Que existe una conspiración general para dar un violento asalto á las instituciones cristianas, lo ha dicho el Romano Pontífice y está á la vista de todos.

Esas brutales algaradas que han tenido lugar en muchas ciudades de España, obedecen, ahora como siempre, á una consigna dada en los autos donde se fraguan todos los asaltos que la Iglesia y las personas eclesiásticas sufren de continuo.

La Masonería, la infame secta que fomentó la insurrección en Cuba y Filipinas, y trabajó cuanto pudo para que España perdiera sus colonias, en vez de sentirse aplastada bajo el peso enorme de la indignación pública, se revuelve airada, y con cínico desdén se presenta con nuevos bríos á reñir una batalla, que cree decisiva, contra la Religión y la Iglesia.

En virtud de órdenes de esa secta infernal, los sectarios han abandonado su aparente sueño, y han vuelto, avivado el fuego de su odio, á la vida de acción, á perseguir encarnizadamente á la Iglesia, empleando las armas de la mentira, de la calumnia, de la difamación, de la tea, del puñal, de la prensa sectaria, de la cobardía ó complicidad de los gobernantes, de la brutalidad de las turbas ignorantes y corrompidas.

Dios ha permitido que España llegue en esto á la evidencia.

La Religión combatida, la Iglesia vilipendiada, las sacrosantas creencias escarnecidas, calumniado el clero, perseguidas las comunidades religiosas, intentado el incendio de conventos y de residencias, el asesinato de religiosos, y, escrito y gritado, ¡fuera Dios!, ¡abajo Jesucristo!, ya no caben las dudas; se no desafia y amenaza, peligran acá nuestras creencias, nuestra Religión, peligran nuestra patria y nuestras vidas. ¿Se necesita alguna prueba más para evidenciar que lo que sucede es obra de la Masonería?

Pues bien; esto que pasa, que está á la vista de todos, que nadie puede desconocer ni negar, ¿será á la postre un mal, ó será un bien?

Si la horrible persecución que sufre la Iglesia sirve para que los católicos se convengan de que hay suprema necesidad de que cada uno ocupe su puesto y lo defiendan hasta derramar la última gota de su sangre; si sirve para que el que sepa escribir, escriba; el que sepa hablar, hable; el

que pueda hacer sacrificios, los haga, y los que tengan fuerzas y corazón para defender á sus hermanos indefensos, se agrugen para defenderlos; si sirve para hacer comprender á todos que es necesaria la unión, y que para que esa unión se realice es indispensable que todos los católicos subordinen la política á la Religión, lo contingente á lo necesario, lo temporal á lo espiritual, lo transitorio á lo eterno, lo humano á lo divino, no reconociendo otros jefes ni directores que aquellos á quienes Dios puso en el mundo para guiarnos, el Papa y los Obispos, cuya voz debemos escuchar, cuyas enseñanzas seguir y cuyas advertencias y consejos acatar, y á ellos sujetar siempre nuestro criterio y nuestra conducta; si sirve, en fin, para estimularnos á trabajar bajo esa dirección y esa jefatura, para sumar y no restar, para unir voluntades, suavizar asperezas, cicatrizar heridas, extinguir odios, procurando á todo trance realizar la unión de los católicos, única manera de ser fuertes, de imponer respeto á nuestros enemigos y dejar de ser los parias, el *anima vilis* de esa minoría audaz; si la actual persecución contra la Iglesia sirve para todo esto, ¡bien venida sea esa persecución impía y brutal!

Porque no hay que olvidar que conviene que en el mundo haya escándalos, que existan persecuciones, que el mal combate al bien, el error á la verdad, las tinieblas á la luz, el vicio á la virtud. La lucha de los elementos tiene en paz al mundo, con el mal se purifica el bien, la tempestad fortifica los árboles y hace que echen más profundas raíces, la agitación del mar impide que el agua se corrompa, el fuego refina el oro, la nieve fecunda la tierra, el combate prueba el valor.

La guerra cruel que se hace á la Iglesia, la brutal persecución que sufren las comunidades religiosas, puede ser un bien inapreciable para nosotros, un medio de que Dios se valga para hacernos dignos de su misericordia si sabemos aprovecharnos, si nos estimulan a ser buenos, fervorosos, activos, celosos en el cumplimiento de nuestros deberes de cristianos.

En Alemania, los católicos sólo se unieron ante las leyes perseguidoras del Kulturkampf; y en Bélgica, los católicos sólo adquirieron preponderancia desde que Frere Orban, el ministro ultraliberal, comenzó á perseguirlos ferozmente.

¿Será ahora esta persecución el incentivo que lleva á los católicos españoles á unirse estrechamente en partido católico para defender sus derechos, dejando apar-

te las luchas de campanario en que andan divididos?

En tal caso, la guerra y la persecución actuales, aunque injustísimas y brutales, serán un bien.

ALFONSO.

(De el Obrero Setabensè.)

SALMERÓN Y LOS SUYOS

La vispera de las elecciones se celebró un mitin electoral, y Salmerón dijo, en el discurso que pronunció, que le parecía mal los procedimientos violentos empleados por los radicales contra la Iglesia, y se declaró partidario de la fuerza de la razón y de los medios jurídicos para combatir las ideas del clericalismo.

Muchos de los oyentes protestaron de estas blandenguerías de Salmerón, y «El País», encarándose con el filósofo krausista, le dijo al día siguiente:

»¡Que tal diga el Sr. Salmerón, cuando sin las piedras de los estudiantes no hubiera ganado el pleito Ubaó! ¡Buena confesión!

Conviene que ellos lo digan para que todo el mundo se entere de que aquella sentencia no se ganó con razones.

Sino á pedradas.

Un médico confundido por un milagro

En los enfermos que fueron el año pasado en peregrinación á Lourdes, había una mujer que por espacio de seis meses sufría resignada una grave enfermedad, sujetándose al régimen de las duchas y conformándose á las prescripciones de su médico. No habiendo experimentado ningún alivio, resolvió ir en peregrinación á Lourdes y volvió perfectamente curada.

Su médico, confundido por aquel prodigio, le preguntó si había tenido un gran deseo de sanar en Lourdes. La respuesta fué, como es natural, afirmativa.

—¡Ah! indudablemente—le dijo el doctor,—ved ahí lo que os ha curado.

—Pero, señor—replica la mujer—mi deseo de sanar era igualmente tan vivo cuando tomaba las duchas que usted me recetó, y sin embargo, yo no experimentaba el menor alivio.

El médico, confundido con tan inesperada respuesta, nada le contestó.



BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 14.—S. Buenaventura, obispo y doctor y Sta. Adela, vírgen.
 Lunes, 15.—S. Enrique, emperador, S. Camilo de Lélis, fundador y el beato Ignacio Acebedo, mártir.
 Mártes, 16.—El Triunfo de la Sta. Ornz y Nuestra Señora del Cármen.
 Miércoles, 17.—S. Alejo, confesor y Sta. Marcelina, vírgen.

Cultos.

Domingo, 14.—La Misa y oficio divino son de S. Buenaventura, obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la dominica 7 despues de Pentecostés.

En el Rosario, fiesta votiva en honor de la Titular, con sermón por el R. P. Francisco Atzeni, Director de la Casa Salesiana.

En San Francisco, homilia por el R. Señor Ecónomo. A las 7 de la mañana los HH. Tercerarios tendrán Misa de Comunión, y a las 8 de la tarde Ejercicio y plática.

En San Agustín, la Congregación de San Luis dedica su Patrón los siguientes cultos: a las 7 y media Misa de Comunión general para los congregantes y aspirantes. A las 10 fiesta solemne en la que predicará el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila. A las 8 y media de la tarde Rosario, sermón por el M. I. Sr. D. Sebastián Vives, Arcediano, terminación del octavario y adoración de la reliquia de San Luis.

La exposición diaria continua en San Antonio, desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media, los días festivos se expone a las 6 reservando siempre a la misma hora.

Lunes, 15.—La Misa y oficio divino son de San Enrique, emperador y confesor, con rito semidoble color blanco.

En San Agustín comienza la novena de Nuestra Señora del Cármen. Por la mañana a las 5 y cuarto Misa rezada con puntos de meditación que será aplicada en sufragio de los cofrades difuntos. Al anochecer rosario y ejercicio de la novena, y canto de completas en preparación a la fiesta.

Mártes 16.—La Misa y oficio divino son de Ntra. Sra. del Cármen con rito doble mayor color blanco.

En San Agustín comunión en la Misa de las 5 y cuarto. A las 10 fiesta solemne con sermón que dirá el Rdo. D. Miguel Pons Gorriás, Beneficiado del Concordato.

Miércoles, 17.—La Misa y oficio divino son de San Alejo, confesor, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO
 EL ESPÍRITU DE SUMISION.

Oracion cotidiana para este mes.

Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.
 Os las ofrezco, en especial, para que sepamos unir el espíritu de sumisión con la santa independencia cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Obedecer, pero sólo cuando no se nos manda nada contra la ley de Dios.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades espirituales y temporales de esta Diócesis.
 - 2.ª Las obras católicas de propaganda y reforma social.
 - 3.ª Varias intenciones particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.
 Día 22, Santa María Magdalena.
 " 31, San Ignacio de Loyola.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de tres asociadas, que fallaron durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

Gaceta.

Exceso de material.—Hoy a causa del excesivo material, dejamos de publicar los telegramas que insertaremos, Dios mediante, el próximo número.

Contraste.—Un amigo nuestro nos dice lo siguiente y nos suplica la insercion. «Llama poderosamente la atencion de estos vecinos el contraste que se nota entre el absoluto descuido de la policia acerca la observancia de lo preceptuado en el artículo 23 de las Ordenanzas Municipales y el rigor exorbitante, con que lleva a la práctica el contenido de los artículos 82 y 84. Dice pues el citado art.º 23: «Queda prohibido ocasionar ruidos en las calles durante la noche, que puedan turbar el reposo del vecindario, reunirse en pandillas y vociferar... y sin embargo es muy frecuente el espectáculo que nos exhiben pandillas de muchachos, y mozalvetes, que van recorriendo sin correctivo alguno las calles con gritos atronadores y cantos importunos y destemplados que incomodan a todo el mundo. Y dice el 82: «Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa llevarán bozal con cruz de hierro, en términos que no puedan morder ni ocasionar desgracia alguna.» Bien por el precepto, muy en su lugar como que responde perfectamente a las circunstancias de la estación presente, en que es preciso evitar toda contingencia de peligro. Y añade el 84 para los perros de caza «que deberán llevar bozal que les impida morder».... Ningun otro requisito, excepto el collar con el nombre del dueño y el n.º de orden se le impone a la libertad del animal: y no obstante confundiendo los dependientes de policia las varias razas de perros y considerándolos indistintamente iguales en derechos y penas, los arrebatan con violencia para constituirlos prisioneros y reos de una pena a que no los condena ley alguna. El perro con el bozal y su collar está en las condiciones mas exageradas que se le puedan imponer. Exigir luego que permanezca encerrado, ó conducido con cadena ó cuerda por su dueño es además de exorbitante, un contrasentido.»

Para el culto divino.—Estos días ha estado en esta ciudad un viajante de la Fábrica de ornamentos de Iglesia de Burillo y Monzón, sociedad en Comandita Luis Vives, 5, entresuelo y Paz, 10, Valencia. Dicho señor ha sido portador de un gran surtido de casullas, albas, y todo lo perteneciente al culto divino, cuyos objetos vende la citada casa a precios muy reducidos.

Fallecimiento.—A una edad muy avanzada falleció repentinamente el miércoles último, por la tarde, la Sra. D.ª Juana Morera, hermana de nuestro amigo el M. I. Sr. D. Juan Morera, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, a quien, lo mismo que a toda su familia, les enviamos nuestro pésame.

Dígnense nuestros abonados tener presente en sus oraciones al alma de la finada. (R. I. P.)

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y paisano el Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro. Vicario

del Carmen de Mahon y Director de los Estanisiaos de dicha ciudad, para cuyo punto ha salido en la mañana de hoy.

Tiempo.—El calor se ha sentido mucho estos días pasados: el miércoles por la noche vióse relampaguear por espacio de algunas horas cayendo sobre las diez y media menudas gotas de agua, apareciendo el cielo con algun que otro nubarrón.

Del campo.—Los payeses se ocupan en la actualidad en trillar el trigo, cuya cosecha vá a ser este año muy buena.

El dique.—«El Bien Público» ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid, 10.—Telegrafian de Gibraltar haber fondeado el dique de Subic remolcado por dos buques holandeses. Mide 450 pies de largo y 117 ancho.

De vacaciones.—No há mucho que regresó de Zaragoza donde sigue sus estudios, nuestro paisano D. Miguel Capella y Triay, con el objeto de pasar algunos días al lado de su familia. El estudioso joven ha obtenido la nota de sobresaliente en las tres asignaturas y en las oposiciones ganó la plaza de alumno pensionado, consistente sesenta pesetas mensuales, hasta concluir la carrera.

Felicitemos cordialmente a nuestro amigo.

Tambien hemos tenido el gusto de ver a otros jóvenes de esta ciudad que cursan en varios colegios de la península; a todos enviamos nuestro saludo.

En el paseo del Borne.—Mañana, domingo, por la tarde, la banda de música «La Popular», que dirige D. Guillermo Alba, tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble, «Marcha Italiana».
- 2.ª Polka con variaciones de cornetín.
- 3.ª Tanda de vals, «La Exposición».
- 4.ª Sinfonia, «La Medalla de Oro».
- 5.ª Paso-doble «La vanguardia de cazadores».

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Padua repartió el martes de la presente semana 150 panes entre los pobres de esta ciudad.

Tabacos.—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha obtenido en el mes de Mayo último una recaudación de 2.434.394 pesetas de aumento comparado con igual mes del año anterior por tabacos, y 1.191.239 por timbres.

En la primera quincena de Junio, por Aduanas, un alza de 5.673.679.

A los militares.—El ministro de la Guerra estudia la forma de conseguir que los oficiales de la escala de reserva cobren su sueldo al mismo tiempo que los organismos a que están agregados.

Los oficiales de dicha escala que asistan a las conferencias creadas recientemente; cobrarán también el sueldo entero, en atención a que se verán obligados a incorporarse a la cabecera de las regiones.

Sesion del Ayuntamiento.

Extracto de la sesión extraordinaria celebrada el día 9 de Julio.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre-Saura Alcalde, los Sres. D. Joaquin Comella y D. Lorenzo Cardona, Tenientes 1.º y 3.º de idem, D. Juan Capó, D. José Genestar, D. Juan Gelabert, D. Jaime Pons, D. Antonio Franco y D. Juan Vazquez Regidores fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido y con numerosa concurrencia del público se dió lectura al acta levantada en Constantinopla por el Notario D. Pedro Quintana el día 7 de Octubre de 1858 á petición de los cautivos residentes en aquella ciudad, haciendo constar los hechos mas culminantes de la invasión de los turcos y la hecatombe de esta ciudad ocurrida el día nueve de Julio del referido año.

Acto seguido el Sr. Alcalde con frase elocuente dedicó un recuerdo de admiración y respeto hacia los heroes que inspirados en el amor de Dios y de la Patria no fueron vencidos en tan desigual lucha defendiendo esta ciudad, sino que su muerte fué para ellos y para la Patria uná gloria que ha llegado á la posteridad á través de los siglos y su imperecedera memoria se halla esculpida en letras de oro en el gran libro de nuestra historia patria, dando las mas cumplidas gracias al numeroso y escogido auditorio que contribuyó con su presencia á dar mayor realce á esta función.

A continuacion se procedió á la eleccion de Mayordomos de la Cofradia de San Juan Bautista para el bienio de 1902 á 1904 siendo elegido por unanimidad los Sres que á continuacion se expresan:

- Sr. D. Gabriel Olivar Olives, cajero noble.
- » Rafael Mascaró Pons, Pbro. Beneficiado.

Sr. D. Juan Capó Casanovas, payés de Torre-Ram.

- » » Gabriel Febrer Marqués, payés Monjetas.
- » » Rafael Barceló Marqués, menestral casado.
- » » Bartolomé Torres Mercadal, menestral soltero.

Menorca

Mahon.—En la sesión del día 5 del presente mes fué acordado por este Ayuntamiento que una Comisión de su seno presidida por el Sr. Alcalde pase á recibir y saludar al señor Ingeniero naval D. José Castellote en su próxima venida á esta ciudad y le exprese la gratitud de esta Corporación por la activa parte que ha tomado para que se destine á Mahón el dique construido para Subic.

El Sr. Castellote llegó á Mahón en el correo del juéves.

—La compañía de Artilleria perteneciente al Batallón que guarnece esta plaza y que estuvo el Mayo último en las maniobras militares de Carabanchel ha regresado á esta ciudad al mando del capitán Sr. Bendito.

—Después de brillantes exámenes ha obtenido el título de arquitecto D. Francisco Femenias y Fábregues, hijo de esta ciudad.

Según afirma «El Bien Público» el Sr. Femenias es el primer menorquín que ha alcanzado dicho título.

—Mientras estaba conversando con varios amigos un vecino de esta ciudad le sobrevino un accidente privándole instantaneamente de la vida.

—Ha llegado con el «Isla de Menorca» el novel médico D. Bernardo Bustamante.

—Por el Gobierno se ha concedido un mes de prórroga á D. José Buerez para presentarse á tomar posesión del cargo de Delegado del Gobierno de esta isla.

—Ha sido ascendido á general de División

el Gobernador Militar de esta plaza é isla el Excmo. Sr. D. Isidro Aguilar.

—Días pasados tomaron posesion de sus cargos respectivos los Capellanes Militares recientemente nombrados para cubrir las vacantes de Capellán de la Mola, Hospital Militar y fuerzas de guarnición en esta ciudad.

—«El Grano de Arena» en uno de sus últimos números publica un hermosísimo complemento de la interesante y bien escrita relación de la Fiesta de las Espigas celebrada por la Sección Adoradora Nocturna en el Santuario del Monte-Toro.

¡Que Dios nuestro Señor ensanche de cada día mas en esta isla el círculo de hombres de buena voluntad, de católicos prácticos.

¡Viva Jesús!

S. Cristóbal.— En este pueblo se ha celebrado con mucha solemnidad la fiesta del Santo Titular de la Parroquia, habiéndose estrenado en la Misa solemne una bella composición musical á canto llano mixto, original de D. Antonio R. Camps, organista de Sta. Eulalia de Alayor. Ofició el M. I. Sr. Canónigo D. Jaime Serra, é hizo el panegirico del Santo Mártir, el Rdo. Dr. Juan Tudurí, Pbro. habiendo asistido numerosa concurrencia. Por la tarde después del canto solemne de visperas, efectuóse una lucida procesion que fué amenizada por la Banda de música de la citada villa.

EN 20 DIAS
 CURA RADICAL DE LA **Anemia**
 Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
 El Solo especialmente autorizado.
 Para Informes dirigirse á las
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris.
 DEPÓSITO GENERAL EN ESP. N.º :
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.



DOÑA TERESA CARDIA GONZALEZ DE CABRISAS

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JULIO DE 1901

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos esposo, hijos, hijo político, nietos, sobrinos, prima y demás parientes, presentes y ausentes, suplican á sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á las MISAS DE REQUIEM que en sufragio de su alma se celebrarán los días 16 y 17 del actual á las 10 en las parroquiales iglesias de S. Francisco y del Rosario, respectivamente.

«Nuestra separación será de corta duración: en el cielo nos volveremos á ver».—(S. Luis Gonzaga).

(El duelo se dará por despedido.)

(No se invita particularmente.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Sto. Rosario que rezaren por el alma de la difunta, así como por cualquier otro acto piadoso que ofrecieren en sufragio de su alma en particular y por las del Purgatorio en general; y si dicho Rosario se rezare en compañía de otra ú otras personas, 40 días más por cada uno de los misterios. En la misma forma han concedido 80 días de indulgencia el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia y 40 días los Ilmos. Sres. Obispos de Teruel y Mallorca.

Sección de noticias.

ROMA

La salud de León XIII es excelente, hasta el punto de haber reanudado sus paseos por los jardines del Vaticano, que en los últimos meses había suspendido á causa de lo desapacible del tiempo.

Habiendo manifestado Su Santidad deseos de pasar las horas de mayor calor en el pabellón que ha hecho construir en lo más elevado de los jardines, le aconsejó su médico que esperara á que el barómetro, que aun marcaba variable, señalase «buen tiempo fijo».

Días atrás el Papa bajó á los jardines del Vaticano para escoger el terreno en que ha de colocarse la reproducción de la gruta de Lourdes, que la Diócesis de Tarbes ha hecho construir para colocarla, previa la venia de Su Santidad, en los referidos jardines.

EXTRANJERO

En los Estados Unidos han sido vendidas cinco jóvenes chinas en pública subasta en el barrio de San Francisco reservado á los celestes. Este tráfico se ha hecho ostensiblemente como en la China y sin que se elevase una sola protesta.

El viejo Gong Tchou, dueño de ellas, el cual tiene casas de mala fama, expuso á las infelices en Chinatown, en una plataforma, y las sacó á pública subasta en medio de una gran multitud de aficionados, que las pagaron desde 1.700 á 2.500 libras esterlinas, es decir, de 42.000 á 63.500 francos, y se las llevaron á su casa sin que interviniese la autoridad pública.

Según comunican de Garmovía, debe encontrarse en Londres un famoso anarquista á quien se supone iniciador y ejecutor de varios proyectos de crímenes que han de cometerse en breve.

La policía londinense cree haber encontrado la pista de tan temible huésped, y espera dar con él de un momento á otro.

Créese que esta prisión si se hiciera, contribuiría grandemente á calmar la agitación anarquista que se nota estos días.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Dos primera en el sepulcro;
cuarta prima en la ciudad;
rio grande y caudaloso
tercia segunda nos dá
si omitimos el acento
de la que hé nombrado atrás,
y mi todo es población
con buen puerto y comercial
que en el mejor de los mares
Dios le quiso colocar.

S. MARQUÉS.

2.ª

Una tres campo cerrado;
segunda famoso rio,
y el todo ciudad de Europa:
busca el nombre, lector mio.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

2 X

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del día 28 de Junio:

A la 1.ª E-PI-CE-NO. (1)

A la 2.ª MI-LA-NO.

Al jerooglífico comprimido: ARMARIO.

(1) En esta charada se omitió al insertarla el verso
"en cuarta prima verás,"
que debía seguir al tercero que decía:
"cierto personaje bíblico."

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

CARRERAS DE CABALLOS

En las carreras que se celebrarán en el Coso de esta ciudad el día 15 del próximo mes de Septiembre se adjudicarán los siguientes premios:

PARA BURROS . . .	PTAS. 10'00
» MULOS . . .	» 30'00
» POTROS . . .	» 40'00
» CABALLOS . . .	» 100'00

Habrà un premio especial para los caballos de este término municipal consistente en PTAS. 40.

Con anticipación se publicará el programa y condiciones de las mismas.

Como estas carreras tienen por objeto fomentar la cria caballar, se hace público para conocimiento de todos los menorquines.

Ciudadela 20 de junio de 1901.

El Alcalde,

El Conde de Torre Sauro.

PARA VENDER

Lo está una casa en la calle de Jose M.º Quadrado n.º 4, para informes dirigirse á la misma casa.

PARA VENDER

Lo están las casas números 26 y 28 de la Calle de las Rocas en esta Ciudad.

Informará D. José Juaneda de Pons, Plaza de la Libertad número 22.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.º Quadrado.

Núm. 15. Folletín de *El Vigia Católico*.--Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

naba el eco de esos cánticos en aquellas inmensidades! y á la vez ¡que consoladora la plegaria que brotaba de tantos corazones para subir hasta el trono de María, aclamándola entonces Estrella de los mares: *Ave maris stella!*

Una vez terminado aquel canto litúrgico, fueron muchos los peregrinos que entregándose á una justa expansión pasaron á escuchar los escogidos números del precioso fonógrafo que al efecto tenía preparado el Director naviero Sr. Taltavull, columbrándose entretanto á la última línea del horizonte iluminado por los vacilantes rayos del sol poniente, cual espesa bruma, las suspiradas costas de Italia.

Todo auguraba un próximo y feliz término de nuestro primer viaje, cuando nos tenía dispuesto el Señor una segunda prueba antes que pisaran nuestros pies la anhelada tierra, repitiendo sus vaivenes el vapor y acentuando sus bandazos y sus pavorosas sacudidas, efecto del viento contrario que al declinar el día sorprendió la marcha del «Menorquin», el cual á las

once de aquella noche ganaba el puerto de Civitavecchia. Apenas fondeado el vapor volaron los peregrinos á cubierta para presenciar la iluminación de aquel espacioso puerto, cuyas aguas aunque algun tanto turbulentas reflejaban el sinnúmero de farolillos situados en el muelle y sus inmediaciones y los que ostentaban los barcos de vela y de vapor allí anclados, admirando así mismo el potente foco de luz que descende de la vieja torre que indica la entrada de la bahía. Este espectáculo contemplado fuera de casa, en aguas de Italia y á las altas horas de la noche tenía mucho de fantástico y maravilloso.

Con buen acierto habíase dispuesto demorar hasta que hubiese fondeado el vapor el servirse la comida de la tarde, notándose entónces en los comedores más animación que de ordinario, retirándose luego los peregrinos á sus respectivos camarotes para lograr unas pocas horas de descanso, si es que el vivo pensamiento de nuestra proximidad á la capital del orbe, fijo en nuestra mente, nos permitiera conciliar el sueño aquella noche. Espar-

cia apenas el alba los primeros rayos de su temblorosa luz sobre Civitavecchia cuando abandonaban definitivamente los romeros sus literas, aguardando el momento oportuno para el desembarco. Oyóse otra vez á bordo el repiqueteo matutino, celebrándose seguidamente el santo Sacrificio. El contento y el más puro entusiasmo cundía entre los peregrinos al ver casi realizadas sus más bellas esperanzas. Momentos antes de que nos trasladásemos juntamente con nuestros equipajes á las pequeñas embarcaciones que nos condujeran al muelle de aquella antigua ciudad, recibimos á bordo del «Menorquin» la cordial visita de Mons. José Jover, Secretario de Cámara de este Obispado de Menorca, acompañado dicho señor del Director del Colegio Español de Roma, D. Benjamin Miñana, y del Vice-Consul español, Sr. Marinelli. El Dr. Jover, que hacia quince días que se encontraba en la Ciudad Eterna con el objeto de disponer el debido alojamiento para los peregrinos y ultimar numerosos detalles para el buen orden y concierto en todo lo referente